

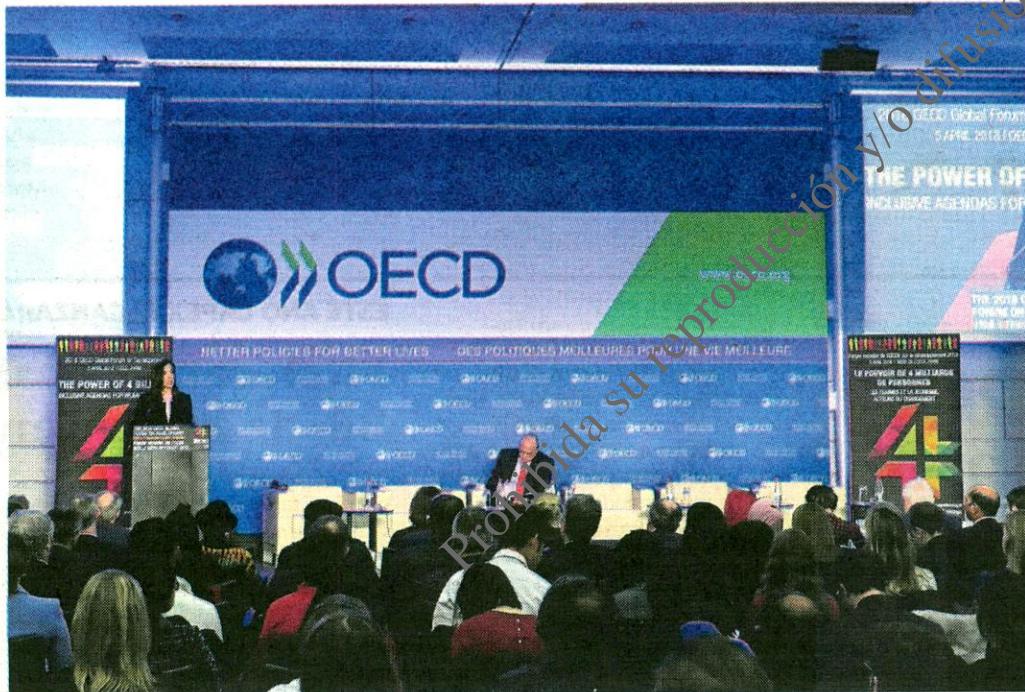
## ANA ROSA VALDIVIESO

Alta representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE



# Perú en la OCDE: Dos años de un compromiso por mejorar el país

**El proceso de adhesión será el impulso** para llevar adelante reformas complementarias en áreas claves como justicia y servicio civil, entre otras.



El éxito de la adhesión del Perú a la OCDE ayudará a recuperar la confianza de la ciudadanía en el Estado, debido a la serie de mejoras que el país debe efectuar.

**S**e cumplieron dos años desde que el Perú asumió el ambicioso reto de iniciar su proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el 25 de enero del 2022. Este camino involucra a todos los peruanos, pues constituye la oportunidad de emprender importantes reformas de gobernanza y políticas públicas, favorecer el cierre de brechas sociales y promover la igualdad de oportunidades.

El éxito de esta iniciativa ayudará a recuperar la confianza de la ciudadanía en el Estado, debido a la serie de mejoras que el país debe efectuar y las diferentes evaluaciones que se están realizando para lograr este cometido. El Gobierno peruano ha dado muestras de su compromiso por llevarlo adelante.

Por ejemplo, en junio del 2023 se entregó el Memorando Inicial, una autoevaluación de nuestro marco normativo, políticas y prácticas para determinar cómo nos encontramos respecto a los estándares de la OCDE. Lograr este “diagnóstico” tomó meses de arduo trabajo de cooperación y coordinación interinstitucional.

Desde entonces, comenzó la evaluación, con 24 comités de expertos que analizan nuestra candidatura. En este esfuerzo por cumplir los requerimientos que demanda el proceso, el Perú ha emprendido un trabajo técnico sin precedentes y ha generado un esquema de gobernanza, que incluye el trabajo articulado de 42 líderes sectoriales. Asimismo, fue instaurada la Comisión Multisectorial, de naturaleza permanente, encargada del seguimiento de las acciones para la incorporación del país a

este organismo internacional, presidida por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), e integrada por los ministerios de Economía y Finanzas, y Relaciones Exteriores, a cargo de su Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial Perú – OCDE. Se crea también la figura del alto representante del Perú para el proceso de adhesión con fines de representación y coordinación.

Todo el Estado está empeñado en este objetivo nacional. La información recabada en la fase de evaluación servirá de base para la visita de misiones técnicas de investigación, que realizarán posteriores recomendaciones o propuestas.

Precisamente, en septiembre pasado, la organización presentó el Estudio Económico del Perú, el cual destaca el sólido marco macroeconómico del país, que comprende reglas fiscales, un banco central autónomo y una robusta regulación financiera. Al mismo tiempo, advierte sobre la necesidad de realizar cambios estructurales para luchar contra la informalidad y reducir la desigualdad en el acceso a servicios básicos. Sugiere impulsar la productividad, la competencia, la inversión, mejorar la recaudación fiscal, el combate a la corrupción, el acceso a una educación de calidad y fomentar la formalización.

El proceso de adhesión será el impulso para llevar adelante reformas complementarias en áreas clave como justicia, servicio civil, contratación pública, gobernanza de la infraestructura y transparencia regulatoria. Asimismo, se vienen dando pasos importantes en estrategias de gobierno y transformación digital para que la administración estatal peruana ofrezca a los ciudadanos servicios de calidad, seguros, innovadores, ágiles y empáticos.

Todo ello requiere un fortalecimiento de las capacidades institucionales y un trabajo coordinado con todos los sectores bajo una perspectiva estratégica de mediano y largo plazo. El fin máximo es lograr un desarrollo inclusivo, sostenible, resiliente, justo y equitativo para construir un mejor futuro. Estas credenciales nos permitirán formar parte del “club de las buenas prácticas” que, de acuerdo con indicadores del Banco Mundial/OCDE, ha representado el 60% del Producto Bruto Interno (PBI) mundial en el 2022 y el 71% de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en el mismo periodo.

Los 38 países que conforman este gran bloque (cuatro de ellos latinoamericanos) trabajan de manera colaborativa y, a través del intercambio de experiencias, proponen soluciones –basadas en evidencia– a problemas en común, teniendo como objetivo el bienestar de la población. El Perú sigue firme en este norte porque busca también ser un agente de cambio que ayude a enfrentar los retos de la agenda global.

Lograr este proyecto país demanda consensos y un esfuerzo colectivo que convoca a todos: Estado, sector privado, sociedad civil, empresariado, academia y sindicatos. Es la ocasión para edificar un Estado más eficiente que brinde servicios públicos de calidad. En esa senda seguimos avanzando.

“

**El fin máximo es lograr un desarrollo inclusivo, sostenible, resiliente, justo y equitativo para construir un mejor futuro”.**